

NOTA DE PRENSA
PLANES DE PENSIONES DEL SISTEMA INDIVIDUAL
A 31 DE OCTUBRE DE 2002

La elaboración y difusión de información mensual se refiere a datos de rentabilidad exclusivamente de los Planes del Sistema Individual, así como el importe de la cuenta de posición y el número de cuentas de partícipes.

En la elaboración de la estadística mensual se incluye una muestra de los Planes de Pensiones del Sistema Individual, que totaliza **23.387** millones de euros de patrimonio (3,89 billones de pesetas) y **5,42** millones de cuentas de partícipes.

Las rentabilidades medias anuales ponderadas de los Planes de Pensiones del Sistema Individual, en función de la muestra analizada, son las siguientes:

RENTABILIDADES ANUALES MEDIAS PONDERADAS (%)					
SISTEMA INDIVIDUAL	13 AÑOS	8 AÑOS	5 AÑOS	3 AÑOS	1 AÑO
- Renta Fija	7,85	6,33	3,86	3,68	1,83
- Renta Fija Mixta I	7,68	6,39	2,60	0,98	-1,85
- Renta Fija Mixta II	7,86	6,05	1,95	-1,59	-4,59
- Renta Variable Mixta	7,10	4,87	0,60	-5,98	-13,90
- Renta Variable	-	7,56	-1,97	-12,50	-23,30
TOTAL PLANES SISTEMA INDIVIDUAL	7,80	6,12	2,28	-1,25	-5,05

Los criterios de clasificación de los Planes del Sistema Individual son los siguientes:

- Renta fija: su cartera no puede tener activos de renta variable.
- Renta fija mixta I: su cartera incorpora activos de renta variable con un máximo del 15%.
- Renta fija mixta II: su cartera incorpora activos de renta variable, entre el 15% y el 30%.
- Renta variable mixta: su cartera está integrada por activos de renta variable, entre el 30% y el 75%.
- Renta variable: su cartera está integrada por activos de renta variable, con un mínimo del 75%.

DIRECCION DE INVERCO

En unos días estará a vuestra disposición en nuestra página web (www.inverco.es), en información pública, el informe de Planes de Pensiones del Sistema Individual a 31/10/2002.